

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE ASESORIA REPRESENTACIONES Y CONTROL REYES CORRAL CIA.
LTDA.
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2018**

En Quito, a los catorce días del mes de abril de 2018, a las 9h00 en el local de la compañía ubicada en la Calle B OE7-B entre San Gabriel y Av. Mariana de Jesús, Edificio Metrocity, se reúnen los siguientes socios:

Dr. Alberto Enrique Reyes Astudillo, propietario de 1,800 participaciones de US\$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a 1,800 votos.

Dr. Nelson Fernando Reyes Cañizares, propietario de 200 participaciones de US \$1.00 de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a 200 votos.

Actúa como Presidente de la Junta el Dr. Alberto Reyes Astudillo y como Secretario el Dr. Nelson Reyes Cañizares en su calidad de Gerente General, de acuerdo al Estatuto de la Compañía.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultados de la compañía del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.
3. Discusión sobre resultados del ejercicio económico 2017.

Una vez revisada la lista de los socios presentes por parte del secretario de la junta y debidamente suscrita por el Presidente y Secretario a fin de que sea archivada en el expediente de esta sesión, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y dispone que se entre a resolver los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General

El Dr. Nelson Reyes Cañizares, Gerente General de la compañía, da lectura al informe de gerencia en relación con las actividades y negocios de la compañía durante el año 2017. Terminada la lectura, el informe es aprobado unánimemente por todos los socios.

2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

Se pone a consideración de la Asamblea el estado de situación financiera y el estado de resultados, mismos que previamente ya fueron analizados por los socios. Una vez revisados estos documentos, los socios los aprueban por unanimidad.

3. Decisiones sobre resultados de la empresa en el ejercicio económico 2017

El Gerente General de la empresa propone que se mejore las políticas sobre generación de ingresos y reducción de gastos, con el fin que en el ejercicio económico 2018 la empresa logre obtener una utilidad contable que beneficie a sus socios y trabajadores. Esta propuesta es aceptada también por unanimidad por todos los socios y se dispondrá las acciones necesarias para lograrlo.

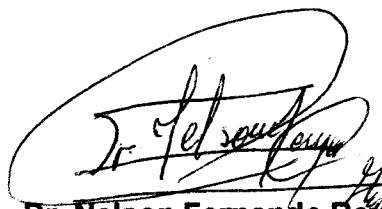
Una vez terminadas de tratar todos los puntos del orden del día y siendo las 11:00 se toma un receso para redactar la presente acta. Se reinstala la Asamblea y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad, para constancia de lo cual es suscrita y firmada por todos los socios presentes y Presidente y Secretario de la Asamblea



Dr. Alberto Enrique Reyes Astudillo

PRESIDENTE

SOCIO



Dr. Nelson Fernando Reyes Cañizares

SECRETARIO

SOCIO